

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7253 *Resolución de 22 de abril de 2019, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 63, de 1 de abril de 2019, y número 64, de 2 de abril de 2019; y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 66, de 4 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a Prevención de Riesgos Laborales pertenecientes a la Escala Administración Especial, Subescala Técnica, clasificadas dentro del Grupo A, subgrupo A2, en turno libre, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo las bases generales que regulan los procedimientos selectivos se han publicado íntegramente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de León y en su página web, www.aytoleon.es.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» cuando así lo exijan las Bases y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de León y en su página web, www.aytoleon.es.

León, 22 de abril de 2019.–La Secretaria General del Ayuntamiento, Carmen Jaén Martín.